

ESTUDIO PREVIO**ADQUISICIÓN DE BANDERAS NACIONALES, INSTITUCIONALES Y ASTAS, SOLICITADO DIRECCIÓN DE GESTIÓN HUMANA**

Unidad Requirente:	Dirección Gestión Humana
Fecha de solicitud:	28.07.2026
Objeto del Contrato:	Adquisición de banderas nacionales, institucionales y astas
Tipo de Contrato:	Bienes
Modalidad de Selección:	CONTRATACIÓN MENOR
Monto estimado:	RD\$750,200.00

1. NECESIDAD A ATENDER

La Dirección de Gestión Humana solicita la Adquisición de Banderas Nacionales, Institucionales y Astas con la finalidad de garantizar la correcta identificación institucional, el cumplimiento del protocolo cívico y la representación visual de la Empresa de Generación Hidroeléctrica Dominicana (EGEHID) en sus distintas instalaciones y dependencias.

La disponibilidad de estos bienes resulta necesaria para reemplazar aquellas banderas que, por su exposición a la intemperie y el paso del tiempo, han sufrido deterioro, así como para dotar de astas y banderas a nuevas áreas que lo requieran. La adquisición permitirá:

- Garantizar el cumplimiento del respeto a los símbolos patrios en las instalaciones de la institución.
- Mantener la identidad corporativa vigente a través de las banderas institucionales.
- Mejorar la imagen visual tanto en el interior como en el exterior de las sedes.
- Contribuir a los actos protocolares y cívicos de la empresa.

Los bienes deberán garantizar, como mínimo: calidad textil adecuada para resistir las condiciones climáticas (sol y lluvia), colores fidedignos y reglamentarios, y astas resistentes con bases estables y proporcionales al tamaño de las banderas requeridas.

2. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS BIENES

La adquisición deberá comprender, como mínimo, los siguientes bienes:

Banderas Nacionales e Institucionales:

- Estar confeccionadas en tela de alta resistencia, adecuada para uso en exteriores e interiores (según el requerimiento específico).
- Contar con costuras reforzadas en los bordes para evitar desgarros por la acción del viento.
- Las banderas nacionales deberán cumplir estrictamente con los colores, proporciones y el escudo reglamentario establecidos por las leyes de símbolos patrios de la República Dominicana.
- Las banderas institucionales deberán llevar el logotipo oficial de EGEHID, con los colores corporativos exactos y una impresión clara, nítida y centrada.
- Contar con los ojales o sistemas de sujeción metálicos reforzados para su correcta instalación en las astas.

Astas para banderas:

- Ser compatibles con las dimensiones de las banderas solicitadas.
- Estar fabricadas en materiales resistentes y duraderos (ej. aluminio, acero inoxidable o madera tratada, según su uso interior o exterior).
- Contar con bases estables, pesadas y estéticas para las astas de uso interior.
- Incluir los mecanismos de izado (cuerdas, poleas y ganchos) cuando se trate de astas para exteriores.

El oferente deberá indicar en su propuesta la marca, material de confección, dimensiones, presentación, cantidad ofertada y demás características técnicas, a fin de verificar el cumplimiento de las necesidades institucionales.

3. PARTICULARIDADES DEL MERCADO

En el mercado nacional existen proveedores especializados en la confección, comercialización y distribución de artículos protocolares, textiles, banderas y astas. Se observa la existencia de condiciones adecuadas de competencia entre proveedores que cuentan con capacidad para suministrar los bienes requeridos bajo los estándares de calidad exigidos.

La contratación permitirá evaluar las ofertas considerando, entre otros aspectos:

- Calidad y resistencia de las telas y materiales de las astas.
- Cumplimiento de las dimensiones y diseños protocolares.
- Tiempo de entrega y disponibilidad de los bienes.
- Experiencia y capacidad del proveedor en el rubro.
- Precio ofertado.

4. ESTIMACIÓN DE COSTOS Y PRESUPUESTO

- **Monto estimado:** RD\$750,200.00 (Setecientos cincuenta mil doscientos pesos dominicanos con 00/100).
- **Fuente de financiación:** Certificado de Apropiación Presupuestaria Ref: DGH-SOL 101-2026, de fecha 3 de septiembre de 2026.
- **Forma de pago:** El pago de los bienes será a crédito a sesenta (60) días, luego de haber realizado la entrega de los bienes y previa recepción conforme por parte de la institución.

5. CRITERIOS SOCIALES, AMBIENTALES Y ECONÓMICOS

Sociales: Promover la igualdad de oportunidades y favorecer la participación de empresas locales o nacionales del sector textil y protocolar con capacidad para suministrar los bienes requeridos.

Ambientales: Procurar que los productos sean entregados con el mínimo de materiales de empaque necesarios y promover el manejo adecuado de los residuos.

Económicos: Seleccionar la oferta que presente la mejor relación entre calidad, durabilidad y precio, verificando el cumplimiento de las obligaciones fiscales y comerciales según la normativa vigente.

6. RIESGOS PREVISIBLES

Entre los principales riesgos asociados a la contratación se identifican:

- Retraso en la entrega de las banderas o astas.
- Entrega de banderas con colores, dimensiones o escudos/logos que no cumplan con la normativa o el manual de identidad visual.
- Suministro de productos de calidad textil inferior a la requerida (tela de rápida decoloración o desgaste).
- Defectos en los mecanismos de las astas.

Para mitigar estos riesgos, la institución, a través del perito designado, verificará estrictamente las características, dimensiones, colores y calidad de los materiales al momento de su recepción.

7. METODOLOGÍA APLICADA

Para esta adquisición mediante el proceso **EGEHID-DAF-CM-2026-0068** se aplicarán las siguientes etapas conforme a la Ley Núm. 47-25 y el Decreto Núm. 52-26:

1. Identificación de la necesidad y emisión del Certificado de Apropiación Presupuestaria.
2. Elaboración de las especificaciones técnicas.
3. Recepción de las ofertas técnicas y económicas.
4. Evaluación de las ofertas por parte de la perito designada para este proceso, señora Elizabeth Trinidad, conforme a los criterios establecidos en el pliego de condiciones.
5. Adjudicación y emisión de la Orden de Compra.
6. Recepción física y verificación de las banderas y astas entregadas.
7. Gestión del pago conforme a las condiciones de la contratación.


Lic. Sonia Arano Ng
Directora de Compras y Contrataciones de la EGEHID

